MCHM ABOGADOS

Chiarappa
Molinari
Maquiavelo
Abogados

Insolvencia Punible: Acciones Delictivas que Perjudican a los Acreedores

CONCURSAL

MCHM ABOGADOS

Chiarappa
Molinari
Maquiavelo
Abogados

DEFINICIÓN Y TIPIFICACIÓN

El alzamiento de bienes y la insolvencia punible son delitos económicos regulados en el Código Penal español, diseñados para proteger los intereses de los acreedores y garantizar la transparencia en los procesos concursales.

MCHM ABOGADOS

Chiarappa
Molinari
Maquiavelo
Abogados

CONDUCTAS DELICTIVAS

El alzamiento de bienes incluye ocultar, enajenar o destruir bienes para eludir obligaciones patrimoniales, mientras que la insolvencia punible abarca acciones como la realización de actos de disposición desproporcionados, simulación de créditos y operaciones de venta a pérdida.

MCHM ABOGADOS

Chiarappa
Molinari
Maquiavelo
Abogados

REQUISITOS DE DOLO

Ambos delitos requieren la existencia de dolo, es decir, la intención de causar un perjuicio a los acreedores. Sin esta intención, no se puede considerar que se ha cometido el delito.

MCHM ABOGADOS

Chiarappa
Molinari
Maquiavelo
Abogados

RESPONSABILIDAD PENAL DE PERSONAS JURÍDICAS

Las empresas también pueden ser responsables penalmente si se demuestra que han cometido estos delitos a través de sus representantes legales o administradores, enfrentándose a sanciones como multas, disolución y suspensión de actividades.

Chiarappa
Molinari
Maquiavelo
Abogados

MCHM ABOGADOS

www.mchmabogados.es

info@mchmabogados.es

950 106 453
674 21 65 59